

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARGLOSA S. A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DOCE.-

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del Mes de Abril del 2012, en la Oficina de la Compañía ubicada en: Av. 9 de Octubre # 424 y Chile, Edif. Gran Pasaje, piso 2, Of. 211, siendo las 09 horas 40 minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MARGLOSA S. A.**, con la asistencia de los Accionistas: Sra. **TERESA MARIA SANCHEZ ITURRALDE**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de Norte América cada una; y Sra. **AURA VICTORIA SANCHEZ MENDOZA**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de Norte América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas, para el efecto se nombra a la Señora Aura Victoria Sánchez Mendoza, Presidenta de la Junta y actúa como secretario Ad-hoc el Ab. Héctor Gonzalo Guamán Guamantica. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía **MARGLOSA S. A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2011.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra la Presidenta de la Junta para dar a conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2011, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su **aprobación**. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas 45 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA MARGLOSA S. A., PARA EL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



AB. HECTOR G. GUAMAN GUAMANTICA
Secretario Ad-Hoc de la Junta